



SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE	
OFICINA DE PARTES	
N° INGRESO CORRELATIVO	2106/13149 //
FECHA	11 DIC 2018
HORA	
TRAMITE	RTT
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	

001760

OFICIO N° _____

ANT.: CIRC. 100/2018.

MAT.: Envía Reporte Acciones en el Marco del PDA año 2018.

PADRE LAS CASAS,

07 DIC 2018

**DE: SR. JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS**

**A: SR. ANSELMO RAPIMAN MARIN
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE LA ARAUCANIA.**

Junto con saludar, mediante el presente documento se envía el reporte de acciones realizadas en el marco del Plan de Descontaminación MP10 y MP2.5 de Padre Las Casas y Temuco durante el año 2018:

En base a la Ordenanza Municipal N° 25:

Fiscalización a comerciantes establecidos, una vez al mes junto al equipo de Inspección Municipal, considerando;

- Contenido de Humedad,
- Documentación al día,
- Origen de la Leña,
- Almacenamiento adecuado para la protección de la leña.
- Trozado en la vía pública

En este sentido se realizaron 7 fiscalizaciones en el periodo Abril - Octubre 2018.

En base a convenio suscrito con la Superintendencia del Medio Ambiente:

- 2 Controles mensuales en conjunto con Carabineros, CONAF, SII, Municipalidad, entre enero y julio de 2018
- 8 actas enviadas a Superintendencia de Medioambiente.

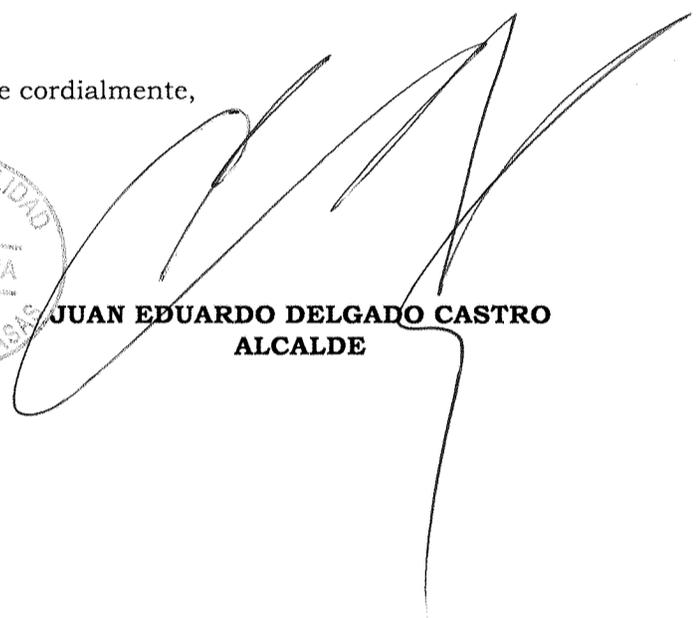
Otras acciones:

- Actualización del catastro y registro de comerciantes de leña, según lo que indica el Artículo 6 del DS.08/2015.
- Apoyo en el proceso de postulación a Recambio de calefactores, trasladando al personal de la Unidad de Medioambiente hasta el hall central del municipio durante todo el proceso de inscripción al programa de recambio, logrando inscribir y aclarar dudas de más de 1000 usuarios.
- Difusión de la GEC a través del Facebook de la Dirección de Medioambiente.
- Difusión de la GEC a través de la página del municipio, integrando un banner que se actualizaba todos los días.
- Difusión de la GEC a través de correo electrónico, con mayor énfasis en los días de Preemergencia y Emergencia Ambiental.
- Participación de las reuniones de coordinación del Plan, Mesa de fiscalización ambiental y forestal y Comité Operativo del PDA.
- Participante activo del Consejo Local de Certificación de Leña.
- Ejecución de Seminario sobre descontaminación atmosférica, actividad organizada en conjunto con el Comité Ambiental Comunal.

- Participación de campaña Nuevo Aire del Diario Austral, en la cual se participó a través de módulo de exposición sobre acciones municipales en torno al PDA en la feria realizada en outlet vivo, y también en la campaña comunicacional a través de notas publicadas en el diario.
- Coordinación y participación en la Segunda Versión de la Feria de la Leña, organizada en conjunto con Consumidores del Sur, COCEL y Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- Coordinación de actividades educativas de la empresa Lipigas, quien dispuso su camión acondicionado para la realizar charlas en diferentes establecimientos educacionales y con vecinos de la comuna a través de la instalación del camión a las afueras del Centro Cultural.
- Coordinación de aportes empresa Gasco en el marco de su campaña de RSE y aportes al PDA.
- Apoyo en charlas organizadas por la Seremi del Medio Ambiente en el marco del PDA a vecinos de la comuna.
- Ejecución de charlas en juntas de vecinos sobre el PDA a solicitud de vecinos.

Sin otro particular, se despide cordialmente,




JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO
ALCALDE


SNB/OAT/BSS/bss

Distribución:

La indicada; Lynch 550, TEMUCO

Dirección de Medio Ambiente.

Of. Partes.

Id: 366300